

Oficio N° 6317

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2006

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó las enmiendas propuestas por esta Corporación, al proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la admisión al empleo de los menores de edad y al cumplimiento de la obligación escolar, boletín N° 3235-13.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta:

- don Mario Bertolino Rendic
- doña Carolina Goic Boroovic
- don Fernando Meza Moncada
- doña Adriana Muñoz D'Albora
- don Felipe Salaberry Soto

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 27.819, de 8 de agosto de 2006.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados